



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL EL PARRAL, CHIAPAS 2022 – 2024



Dependencia: **H. Ayuntamiento Municipal.**
Área: **OBRAS PUBLICAS MUNICIPAL**
Oficio No: **MPAC/OBRAS PUBLICAS/124/2023**
Asunto: **Contestación Oficio Transparencia**
Fecha: **Martes 05 de diciembre del 2023**

C. Yareni Torres Solorzano
Coordinación de la Unidad de Transparencia
Edificio.

En atención al oficio **UTM/084/2023** de fecha 04 de diciembre del año en curso, mediante el cual solicita información sobre la solicitud realizada por el C. Luís Carlos Felix Hernández, con número de Folio 071521023000003 a través de la plataforma de Transparencia con fecha 09 de enero del presente, en el que solicita información del ultimo censo realizado junto con C.F.E. de circuitos medidores con o sin medidor; así como el total de luminarias que cuente el Municipio de El Parral, Chiapas, entre otros.

Al respeto le comento este Ayuntamiento Municipal actual, no es posible corroborar la información ya que no contamos con ningún censo llevado a cabo junto con C.F.E., así como tampoco el total de luminarias existentes en este Municipio.

Cabe mencionar, que con respecto a los medidores de baja tensión esa información deberá solicitarlo ante la Comisión Federal de Electricidad ya que no nos compete esta acción.

Sin otro particular, me es grato enviarle un cordial saludo.

Atentamente.

ELPARRAL
GOBIERNO MUNICIPAL
2022-2024

OBRAS PÚBLICAS
Arq. Alfonso de Jesús Díaz Campos.
Director de Obras Públicas Municipal.

C.c.p.- C.P. Elvira del Carmen Castañeda Maza.- Para su conocimiento.-Edificio
* C.c.p.- Ing. Alfonso Ruiz Velázquez.- Sindico Municipal.-Para el mismo fin.Edificio.
C.c.p.- Archivo/Minutario.
C.P.EECM/AÁJDC/L.mary*